



TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas
para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Auditores del Tribunal de Cuentas

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE AUDITORES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

*Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 306, de 22 de diciembre de 2026)*

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo arriba indicado en sesión celebrada el día 29 de junio de 2026, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Otorgar las siguientes calificaciones, sobre un total de cuarenta puntos, a los aspirantes por el sistema general de acceso libre:

JUSTIFICANTE ANONIMIZADO	Calificación Primera Parte		Calificación Segunda Parte	TOTAL
	Contabilidad y Matemáticas Financieras	Contabilidad Pública		
SG202501SA-7DC0Y	4,65	2,76	7,79	15,21
SG202501SA-BC7EO	5,46	5,91	12,35	23,72
SG202501SA-DCRFW	5,19	6,67	10,41	22,28
SG202501SA-V7KE7	3,91	5,78	4,87	14,56

- Otorgar las siguientes calificaciones, sobre un total de veinte puntos, a los aspirantes por el sistema de promoción interna:

JUSTIFICANTE ANONIMIZADO	Calificación Segunda Parte
SG202501SA-5HNIH	10,15
SG202501SA-9RNDL	10,78
SG202501SA-IWYB6	15,66
SG202501SA-KMHY4	8,97
SG202501SA-L1Y8U	10,71
SG202501SA-YRXBM	13,19
SG202501SA-Z06F8	12,57



TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal calificador de las pruebas selectivas
para el ingreso en el Cuerpo Superior de
Auditores del Tribunal de Cuentas

3. Convocar para la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo, que tendrá lugar el día 14 de julio de 2026, a las 16:00 horas, en la sala de Provincias 1 del Tribunal de Cuentas, C/ Fuencarral, 81 de Madrid, planta -1 (28004 Madrid), a los aspirantes por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna que han superado el segundo ejercicio, así como, aquellos aspirantes que cumplen con los requisitos de la Base Tercera de la Resolución 22 de noviembre de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas:

JUSTIFICANTE ANONIMIZADO
SG202501SA-486TO
SG202501SA-5HNIH
SG202501SA-9RNDL
SG202501SA-BC7EO
SG202501SA-C7Q0W
SG202501SA-DCRFW
SG202501SA-IWYB6
SG202501SA-L1Y8U
SG202501SA-YRXBM
SG202501SA-Z06F8

(documento firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA
Ana M^a Martín Cárdena

EL SECRETARIO
José Ignacio Tena Orcajo

